100 AÑOS REVOLUCIÓN DE OCTUBRE

MUJERES SEMBRANDO REVOLUCIÓN

100 AÑOS DEL OCTUBRE ROJO

Guillermina Soria

Fundación Editorial
el perro y la rana

MUJERES SEMBRANDO REVOLUCIÓN

100 AÑOS DEL OCTUBRE ROJO

Fundación Editorial
el perro y la rana

© Fundación Editorial El **perro** y la **rana**, 2017
© Guillermina Soria

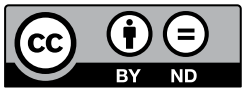

Esta licencia permite la redistribución, comercial
y no comercial de la obra, siempre y cuando se haga sin
modificaciones y en su totalidad, con crédito al creador

Centro Simón Bolívar
Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas-Venezuela, 1010
Teléfonos: 0212-768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos
comunicacionesperroyrana@gmail.com
atencionalescritorfepr@gmail.com

Páginas web
www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Redes sociales
Twitter: @perroyranalibro
Facebook: Fundación Editorial Escuela El perro y la rana

Diseño de portada y diagramación
Niki Herrera

Edición
Lenin Brea

Corrección
Pablo Ruggeri

Hecho el Depósito de Ley
Depósito legal DC2017002706
ISBN 978-980-14-4034-5

La presente serie de folletos se articula a partir de una sola pregunta que formulamos a todos los escritores participantes. La idea era que cada quien la respondiera desde su particular perspectiva y experiencia vital:

Cuando se cumplen 100 años de la Revolución Soviética es posible hacer un balance sobre el acontecimiento, su impacto en Nuestra América y su significación actual.

En su momento, los sucesos de octubre de 1917 fueron entendidos como un acontecimiento disruptivo que inauguraba un orden social totalmente nuevo. El experimento soviético –las experiencias concretas que apuntaban a la creación de un tipo de relaciones sociales que negaban aquellas propias del capitalismo– fue motivo de inspiración para los movimientos sociales y políticos de izquierda de nuestra región.

El devenir estalinista de la URSS y su posterior caída cuestionaron el sentido y la dirección de las luchas de izquierda en el contexto global. El hecho de que parte de la crítica que impulsó el fin del experimento soviético proviniese de la izquierda, fue determinante para la posterior reconfiguración de las fuerzas anticapitalistas del mundo y la región.

La celebración de los 100 años de la Revolución de Octubre tiene lugar en un escenario global complejo. Las luchas (políticas, económicas y militares) entre las potencias por la hegemonía global arrecian, y sus efectos se sienten en todos los

rincones del globo, pero particularmente en el Sur. Un rasgo definitorio de la contienda es que ninguna de las potencias en disputa encarna una propuesta alternativa al capitalismo. Teniendo esto presente, ¿qué significación actual cree usted que tiene la Revolución Soviética para los movimientos sociales y políticos del Sur global, y en particular de Nuestra América?

El diseño de esta serie, y en particular sus portadas, se inspiró en los principios vanguardistas, constructivistas y supremacistas soviéticos. Adicionalmente, y para conectar al lector con la potencia y creatividad de la Revolución Bolchevique, se incorporaron a cada uno de los cuatro folletos carteles y obras pictóricas realizadas en la génesis de la gran gesta proletaria.

En *Mujeres sembrando revolución. 100 años del Octubre Rojo,* Guillermina Soria reconstruye desde el feminismo la historia del liderazgo de las mujeres en la Revolución de Octubre, haciendo énfasis en sus victorias y retrocesos desde una perspectiva crítica y pedagógica. Destaca además el fundamento teórico de su trabajo y el rescate del pensamiento de la revolucionaria Alexandra Kollontai. Al final de su texto reflexiona sobre la situación de la mujer en la Revolución Bolivariana.

LENIN BREA

¡Mujeres emancipadas construyen el socialismo! (1926)
Autor: Strakhov-Bratislavskij

MUJERES SEMBRANDO REVOLUCIÓN

100 AÑOS DEL OCTUBRE ROJO

Guillermina Soria

GUILLERMINA SORIA
(CÓRDOBA, ARGENTINA, 1979)

Es comunicadora social y militante feminista. Graduada por la Escuela de Historia y de la Escuela de Ciencias de la Información, ambas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Cuenta con una especialización en Comunicación, Medios y Prácticas Educativas, de la UNC y actualmente es tesista en la Maestría Estudios de la Mujer, del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela.

En 2011, recibió la condecoración Orden Defensoría de los Derechos de la Mujer del Municipio Sucre Alicia Benítez, otorgada por el consejo municipal de Sucre, estado bolivariano de Miranda.

En el 2014, fue militante de la Escuela de Feminismo Popular, Identidades y Sexualidades Revolucionarias. En 2015 fue fundadora del grupo de investigación feminista La Candanga. Ha sido responsable de varios proyectos de investigación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad y de la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme.

En la actualidad es vocera nacional en la articulación continental Alba Movimientos, capítulo Venezuela; militante fundadora de la Línea Aborto Información Segura, y de la Red de Información por el Aborto Seguro.

Entre otras publicaciones ha participado en la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, con los artículos: "Entrompando la pantalla. Aproximaciones hacia la creación de un lenguaje audiovisual televisivo antipatriarcal y popular" (2012); y "Mujeres y cine: luz, cámara, creadoras en acción" (2013). Más recientemente participó en la compilación *La araña feminista opina* (2014).

I. Kommunistka, revolucionarias de ayer y hoy

Hace 100 años, una revolución impactó al mundo. Hace 100 años, la Revolución Rusa comenzaba con la huelga de las obreras de Petrogrado. Hace 100 años, las militantes bolcheviques tuvieron un papel destacado en la preparación de la Revolución que puso en ciernes al sistema capitalista.

Hoy, en los albores del centenario de la Revolución de Octubre, trabajadoras, mujeres jóvenes, militantes feministas, todos y todas quienes nos enfrentamos a la violencia machista, a la opresión sistemática y progresiva del sistema capitalista patriarcal, al avance de los gobiernos reaccionarios en nuestra región y sus planes neoliberales, necesitamos repensar los aprendizajes de aquella Revolución que hicieron las obreras y los obreros, las y los campesinos pobres, y los soldados de Rusia en 1917.

Justo en el año del centenario de la Revolución Rusa, estamos frente a un escenario de disputa creciente y masiva de las mujeres contra la opresión machista, contra los feminicidios, contra la desigualdad salarial, ratificada de manera contundente el pasado 8 de marzo al grito unido y continental de #NiUnaMenos.

El presente ensayo se plantea desarrollar una reflexión sucinta sobre algunos aportes desplegados por las mujeres en el marco de la Revolución Rusa. Sin pretender "tomar recetas" o "trazar rutas únicas y seguras", estas consideraciones se proponen, más bien, construir aportes en torno a un conjunto de núcleos de interés que, aún hoy, movilizan la lucha del

movimiento feminista en general y, particularmente, a las organizaciones de mujeres en Venezuela. Estos núcleos de interés pueden entenderse como temas centrales en los debates contemporáneos de las feministas latinoamericanas.

En este sentido, aspiramos a que este trabajo sea un diálogo entre mujeres revolucionarias que día a día lucharon y luchan por transformar las condiciones de desigualdad, que operan en la relación entre los géneros como producto del patriarcado. Estas relaciones refieren a complejas conexiones entre naturaleza y cultura, atravesadas por vinculaciones desiguales de poder entre los sexos.

Estos núcleos serán:

- La socialización del trabajo doméstico, entendida como las acciones y políticas vinculadas con la intensión de trastocar la división sexual de la vida, promoviendo la participación de las mujeres en los espacios públicos, tanto laborales como políticos.
- La sexualidad, asumida como dimensión de la personalidad, que define nuestro desarrollo como seres sexuados, se basa en el sexo y las relaciones de género, incluyendo las diversas identidades, roles, orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el amor y la reproducción.

Escogimos estos dos elementos, entre muchos otros sobre los cuales podría versar este escrito, porque son medulares cuando apostamos a impactar en la subjetividad de las mujeres, como estrategia de acción política para avanzar en la trasformación de las condiciones de subordinación femenina. Substanciales en tanto hacen parte de la vida y el hacer cotidiano de las mujeres. En este sentido, Iraida Vargas (2010) retoma el concepto

de Dussel de "ética de la liberación", y el de Hinkelammert, de "ética del bien común", para reivindicar el papel de la acción social en la cotidianeidad. Estos principios filosóficos pueden aplicarse a las "inmensas mayorías de mujeres" como "masas victimadas","como comunidades críticas con militantes críticas", ya que son la mitad de la población, "cuya dominación y exclusión se da y se reproduce precisamente en la cotidianeidad. Y es allí, a partir de lo cotidiano, donde las mujeres debemos ejercer la praxis de nuestra liberación, las acciones que conduzcan a nuestra liberación"[1]. Reflexionar sobre los aportes concretos, la praxis desarrollada por las revolucionarias rusas en estos aspectos fundamentales de la vida de las mujeres, puede brindar pistas certeras para profundizar los cambios culturales que sostienen a todo proceso revolucionario.

En el marco de una revolución, alcanzar la liberación de las mujeres implica no solo la transformación de las condiciones sociales, sino también y de manera fundamental la transformación cultural. Como nuevamente señala Iraida Vargas:

> … ninguna transformación de ese tipo y calidad puede ser ajena a la cultura, a los valores culturales, a las conductas culturales, a los patrones y normas culturales y, en consecuencia, a las subjetividades que tiene la gente, porque es precisamente ella, la cultura, la que da ligazón al tejido social. De manera que toda transformación social supone o debe suponer una transformación cultural. De hecho, para transformar la sociedad es necesario repensarlo todo, cuestionar todo.[2]

El patriarcado como sistema imprime socialmente una determinada forma de ver y habitar el mundo, jerarquizada y diferenciada de acuerdo al sexo. Existen múltiples maneras de legitimar este orden social establecido: la educación, el Estado,

1 Iraida Vargas Arenas, *Mujeres en tiempos de cambio*, Archivo General de la Nación, Centro Nacional de Historia, Caracas: 2010, p. 18.

2 *Ibidem*.

las ciencias operan de manera estructural para justificar el predominio de un género sobre otro, determinando el lugar social que deben ocupar los hombres y las mujeres.

> Este orden social jerarquizado ha sido denominado patriarcado, y se ha utilizado como valor universal, generalizable a todas las personas, sin distingo de región, cultura, tiempo histórico, etc. Los papeles sociales, es decir, el conjunto de tareas, funciones y expectativas de comportamientos derivados de la situación y estatus que posee una persona o grupo social, se ven determinados por los estereotipos, que son los modelos de comportamiento social, basados en opiniones preconcebidas, que se imponen a los miembros de una determinada comunidad. En tal sentido, los estereotipos de género son maneras de pensar, creencias, percepciones y pensamientos que se tienen sobre las diferencias que objetivamente existen entre hombres y mujeres.[3]

Son precisamente estos estereotipos, reproducidos en los diversos ámbitos de la vida, los que han operado para naturalizar la desigualdad, condicionando las maneras que hombres y mujeres tienen de percibirse y de interpretar el mundo que los rodea.

La teoría que procura explicar el patriarcado como intento de comprender y teorizar las causas estructurales de la discriminación hacia las mujeres, ha sido desarrollada por el movimiento feminista. La teoría sobre el patriarcado surge en las filas del feminismo moderno para referirse a la forma de organización social que origina y reproduce la subordinación, opresión y explotación de las mujeres, es el intento más sistemático de análisis sobre los factores que condicionan la situación social de las mujeres. Esta teoría no solo expresa las nuevas propuestas del movimiento feminista de los años 60, sino que incorpora la experiencia histórica acumulada por la lucha de las mujeres.[4]

3 *Ibidem*, p. 35.

4 Judith Astelarra, *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana: 2005, p. 175.

La primera teórica en emplear la noción de patriarcado para caracterizar el sistema social que subyuga a las mujeres, fue Kate Millett[5]. Para esta autora, una sociedad patriarcal puede entenderse como aquella que se estructura en torno a dos principios: el primero señala que los hombres deben dominar a las mujeres, y el segundo, que los hombres viejos deben dominar a los jóvenes. El patriarcado, así entendido, se ha reproducido a lo largo de la historia en sociedades concretas y diversas. El foco de atención del análisis de Millett se centra en el análisis del sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres. Existen relaciones políticas de dominación y subordinación en las vinculaciones entre los sexos y en las relaciones interpersonales, y "sus componentes de poder hacen que las mujeres se conviertan en un grupo oprimido"[6]. Todas las mujeres, pese a las diferencias que puedan existir entre ellas, comparten esta característica.

Por su parte, el llamado socialismo feminista, desarrollado por autoras como Zillah Eisenstein, encontró sus primeros cimientos en el marco de la tradición de análisis marxista y en la teoría feminista. Esta postura procura hacer síntesis entre ambas concepciones, "formulando el problema de la mujer como madre y como trabajadora, como reproductora y productora"[7]. El predominio masculino y el capitalismo se definen como las relaciones principales que prescriben actualmente la situación de opresión de las mujeres. La dinámica, implícita en esta situación, emana tanto de las relaciones de producción de clase, como de las relaciones sexuales jerárquicas de la sociedad. Zillah Eisenstein define el patriarcado capitalista como:

5 Kate Millett, *Sexual politics*, Doubleday, Londres: 1970.

6 *Ibidem*, p. 180.

7 Zillah Eisenstein, *Patriarcado capitalista y socialismo feminista*, Siglo Veintiuno Editores, México D.F.: 1980, p. 11.

> … una relación dialéctica que se refuerza mutuamente entre la estructura de clases capitalista y la estructuración sexual jerarquizada. La comprensión de esta interdependencia entre el capitalismo y el patriarcado resulta esencial para el análisis político del feminismo socialista. Aunque el patriarcado (entendido como la supremacía masculina) existía desde antes del capitalismo y continúa existiendo en las sociedades poscapitalistas, lo que es necesario entender es su relación actual, si se quiere cambiar la estructura de la opresión.[8]

En esta comprensión el análisis del poder adquiere centralidad y, en este sentido, es necesario desarrollar un estudio crítico de la sociedad que articule los estudios del feminismo y del marxismo como teorías interrelacionadas a través de la división sexual del trabajo.

Una revolución que se propone trastocar el orden social debe necesariamente remover las bases del sistema patriarcal capitalista. Como plantea Alba Carosio en su texto *Feminismo y socialismo*, los movimientos feministas y de mujeres han sido constitutivos de todo proceso revolucionario.

> Todo cambio radical y profundo debe afectar en forma decisiva las estructuras de dominación establecidas en usos y costumbres que avalan las jerarquías, de las cuales la sexual entre hombres y mujeres es la expresión más cotidiana. Un incremento de los contenidos emancipatorios plantea de inmediato el interrogante de la experiencia femenina y la incorporación de la visión feminista. El principio autoincentivador y expansivo en la revolución exige la transformación de todas las formas de sometimiento de las relaciones sociales y también un sentido transcendental de procesos culturales alternativos para la construcción de sociedades sin explotación, con equidad e igualdad.[9]

8 *Ibidem*, p.15.

9 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo y socialismo*, Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas: 2010, p. 13.

Carosio, trae de vuelta dos preguntas presentes en la historia de las revoluciones, del socialismo y del feminismo. "¿Es posible la igualdad real de las mujeres como objetivo último del feminismo sin una transformación social radicalmente emancipatoria? ¿Es posible una transformación social radicalmente emancipatoria sin la igualdad efectiva de las mujeres que propugnan el feminismo?"

El feminismo como práctica política y como teoría crítica construye sus principales aportes en torno a la lucha de las mujeres por su liberación. Se opone, de esta manera, a la visión hegemónica que excluye a las mujeres y las discrimina del quehacer social, replegándolas exclusivamente al ámbito de lo privado. Invisibilizando sus aportes y su participación en la construcción de la sociedad y de la historia. Alba Carosio, reflexionando sobre los procesos revolucionarios, nos recuerda que:

> La revolución se bautiza a sí misma como tal, para sellar con ese concepto un vuelco de la historia: ruptura, corte que niega una época e inicia una nueva. Se trata de una negación del orden social presente, en lo que tiene de poder opresor; rechazo de un pasado injusto, vindicación del sufrimiento acumulado. Sobre todo se trata de una proyección positiva hacia lo otro de ese orden social, hacia su alternativa enfrentada. Al poder opresivo, se opone el poder compartido. Las mujeres inmersas en una sociedad de este tipo de proceso constituyente reclaman participación y derechos. La rebeldía genérica y la rebeldía política aparecieron simultáneamente.[10]

No es suficiente, sin embargo, con que las mujeres participemos activamente en los procesos revolucionarios, como lo hemos hecho ayer y hoy. Las demandas de igualdad, justicia y no discriminación de las mujeres deben interpelar la construcción de todo proceso de transformación.

10 *Ibidem*, p. 15.

¡Abajo la esclavitud de la cocina! ¡Pues sí!
Incorpórate a una nueva forma de vida

II. Las mujeres trabajadoras, vanguardia revolucionaria

El día de las obreras fue una fecha memorable en la historia.
Ese día las mujeres rusas levantaron la antorcha de la Revolución.

ALEXANDRA KOLLONTAI

Para comprender el notable adelanto que supuso la Revolución Rusa para las mujeres soviéticas en todos los ámbitos, se hace inevitable tener primero, al menos, un sucinto balance de su situación, dentro del vasto territorio que comprendía la Rusia zarista.

En las grandes ciudades, la mujer se veía obligada a trabajar en fábricas y talleres entre doce y trece horas diariamente, en terribles condiciones. Las obreras ganaban un salario equivalente a la mitad o las dos terceras partes menos que los hombres. Temiendo ser despedidas, ocultaban sus embarazos, sin contar con ningún tipo de descanso o seguridad social.

> Entre 1915 y 1920 las huelgas comenzaban a desarrollar técnicas de organización más sofisticadas, la determinación de no volver al trabajo hasta que sus demandas fueran satisfechas y la voluntad de colaboración entre las mujeres y los varones para apoyarse mutuamente. Las reivindicaciones de varias fábricas se referían a los problemas de las mujeres embarazadas y de las madres: por la licencia por maternidad, contra la explotación de las mujeres encintas, para que se eximieran de llevar cargas pesadas durante el embarazo, permiso por dos horas diarias para las madres que estaban amamantando, y terminar con la política de no contratar mujeres casadas.[11]

11 Andrea D'Atri, *Luchadoras. Historias de mujeres que hicieron historia*, Fundación Editorial El perro y la rana, Caracas: 2008, p. 193.

Hacia fines de 1916, las mujeres de Petrogrado pasaban hasta cuarenta horas semanales haciendo filas para comprar comida, que faltaba, mientras los precios subían sin parar. Sin embargo, la inmensa mayoría de las mujeres se encontraban en el campo, donde sus vidas eran aún más duras. Las esposas de los campesinos eran poco menos que esclavas de sus maridos a los que, según la doctrina bizantina, debían obediencia absoluta.

Pese a estas condiciones de extrema explotación y opresión, o tal vez precisamente por eso, las mujeres venían participando de las luchas obreras junto a sus compañeros de clase, como en la Revolución de 1905. En 1912 hubo revueltas de mujeres campesinas contra las autoridades y, en 1913 las hiladoras de San Petersburgo iniciaron una huelga que tomó grandes dimensiones y fue reprimida.

Tras la Revolución de 1905, se suma a la ya difícil situación por la cual atravesaba Rusia, la Primera Guerra Mundial, que constituyó un verdadero desastre para este país. En este contexto, miles de hombres eran obligados a enlistarse en las filas del ejército, la gran mayoría de ellos, procedentes de sectores trabajadores y campesinos. Esta situación produjo una afluencia masiva de mujeres como trabajadoras, que en el sector agrícola llegó a ser de 72%, y en las industrias constituía 50% de la fuerza de trabajo en 1917.

> El 8 de marzo de 1917 (23 de febrero por el calendario ruso), señalado como Día Internacional de la Mujer, las obreras textiles salieron a las calles para exigir justicia a las demandas laborales, protestar por la escasez de alimentos y la participación de Rusia en la I Guerra Mundial. La Revolución de Febrero de 1917 (antesala de la revolución decisiva de octubre) se inició el Día internacional de la Mujer, con manifestaciones masivas de mujeres en Petrogrado contra la miseria provocada por la participación de Rusia en la

> I Guerra Mundial. La guerra había empujado a la mujer rusa al mercado de trabajo y, en 1917, la tercera parte de los obreros industriales de Petrogrado eran mujeres. En las áreas de producción textil de la región industrial del centro, el 50% o más de la fuerza de trabajo estaba compuesta por mujeres.[12]

Las condiciones de vida, ya de por sí miserables para las inmensas mayorías bajo el zarismo, desmejoraron con la guerra, generando una verdadera hambruna y obligando a las mujeres a suplantar el trabajo de los hombres. A las extensas y duras jornadas laborales en las fábricas, se añadía el hecho de que no tenían qué dar de comer a sus hijas e hijos, viéndolos en muchas ocasiones morir antes de cumplir el primer año de vida. Por eso, ellas fueron las primeras en demandar el fin de la guerra y el pan para sus familias. La guerra encarnaba para ellas, sumada a la angustia por sus familiares hombres en el frente, dobles jornadas de trabajo en la industria pesada y en el hogar. Las mujeres socialistas, con Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Nadezhda Krupskaya, al frente, fueron las primeras en condenar la guerra en la III Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en marzo de 1917, antes de la Conferencia de Zimmerwald.

La consigna bolchevique "¡Todo el poder a los soviets!" se cristalizó en el mes de octubre. Esta estructura organizativa de consejos conformada por sectores obreros, campesinado empobrecido y soldados, daba cuenta de una expresión democrática de esta movilización social.

> Luego de la Revolución de Octubre de 1917 el salario igual para hombres y mujeres fue establecido por ley. Otro punto que ponía de manifiesto la desigualdad era la mínima representación de las mujeres en los soviets. Una y otra vez aún en las más democráticas elecciones, las trabajadoras votaban por los varones para repre-

12 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo..., op. cit.*, p. 34.

> sentarlas. Los bolcheviques combatieron este aspecto del atraso político y cultural impulsando activamente la participación de las mujeres en los consejos obreros.[13]

Con la orientación del partido bolchevique, comienza la toma efectiva del poder para solventar los problemas que había provocado, originalmente, la insurrección popular, se proclaman las primeras orientaciones del nuevo gobierno: el fin de la guerra, la confiscación de los alimentos en poder de los propietarios privados acaparadores y especuladores, la repartición de las tierras al campesinado pobre, el restablecimiento de las libertades de prensa y de expresión.

Estas primeras disposiciones no eran ajenas de las inquietudes de las obreras y campesinas, por el contrario, encarnaban el inicio de las soluciones a sus más inmediatas angustias: comida para sus hijos e hijas, el retorno de sus compañeros y familiares de la guerra, y tierra para los campesinos y campesinas pobres. En este contexto se avanzaba en la Revolución, conquistando el apoyo de las mujeres trabajadoras y campesinas, activas participantes ya de los soviets.

> En el mes de diciembre de 1917, a poco más de un mes de la toma del poder, el gobierno soviético aprueba una serie de leyes encaminadas a tomar en primer plano los problemas específicos de las mujeres, incluso frente a un contexto poco favorable a estas medidas. En un país atrasado, como Rusia, con relación a las cuestiones morales y culturales, con una enorme carga de preconceptos arraigados hacía siglos, lo que caracteriza, en general, a los países predominantemente campesinos, la cuestión de la emancipación de la mujer asumía, en aquellos momentos difíciles para el joven Estado obrero, contornos tan complejos como muchos de los otros aspectos relativos a la transformación hacia el socialismo.[14]

13 Andrea D'Atri, *Luchadoras..., op. cit.*, p. 197.
14 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo..., op. cit.*, p. 34.

La Revolución Rusa constituyó para las mujeres una conquista sin precedentes en la historia; adquirieron derechos que no había en ningún país capitalista de la época: se estableció el matrimonio civil en reemplazo del religioso; el reconocimiento con plenos derechos de los hijos e hijas nacidas fuera del matrimonio, el derecho de divorcio a solicitud simple de cualquiera de las partes; el derecho al aborto libre, voluntario y gratuito; la plena igualdad jurídica y de derechos políticos del hombre y la mujer. Un año más tarde, en octubre de 1918, se emitió un código sobre el matrimonio, la familia y la tutela. Además de la despenalización de la prostitución y de la homosexualidad. La legislación soviética se transformaba, de esta manera, en la más avanzada del mundo en relación con el reconocimiento de la mujer y su igualdad. Analizando estas acciones, podemos afirmar junto con Alba Carosio que "la Revolución Rusa, a diferencia de la Revolución Francesa, legitimó la igualdad de hombres y mujeres"[15]. En un primer momento, estas leyes que ampliaron los derechos de las mujeres incluyeron casi todas las reivindicaciones del movimiento feminista. Sin embargo, "avanzando la Revolución, la práctica anuló muchas conquistas de las mujeres". Se torna central en este sentido analizar los elementos que frenaron y provocaron este retroceso, fundamentalmente para aprender y desarrollar estrategias que permitan blindar los derechos conseguidos por las mujeres en sus procesos de lucha.

15 *Ibidem.*

Construiremos jardines de infancia y cocinas en las fábricas ¡Las mujeres trabajadoras participan activamente en la vida productiva y social del país!

III. Trastocando la división sexual de la vida

La Revolución Rusa señaló, en muchos sentidos, el camino para acabar con la opresión de las mujeres y liberarlas del modelo de familia que las colocaba casi en el plano de la esclavitud. Con leyes que les dieron igualdad jurídica frente a los hombres, los primeros meses de la Revolución de 1917 propiciaron un proceso de cambio en las relaciones familiares, que pudieron profundizarse en tanto se daban las condiciones efectivas para que las mujeres se liberaran del trabajo doméstico.

La cuestión de la construcción de nuevas relaciones familiares y, aunado a esto, la de la liberación de las obreras y campesinas del trabajo doméstico, estaban íntimamente ligadas. Hubo mucha polémica entre los bolcheviques sobre la abolición de la familia, el proceso de extinción, o su reemplazo sobre nuevas formas, y las relaciones entre los sexos.

Lenin planteó este asunto con vehemencia, identificando la naturaleza opresora y degradante del trabajo doméstico, que ubica a las mujeres exclusivamente en el ámbito del hogar, impidiéndole desarrollarse con plena capacidad en otros ámbitos.

> … la emancipación de la mujer, el comunismo verdadero, comenzará solamente cuando y donde se inicie una lucha sin cuartel, dirigida por el proletariado, dueño del poder del Estado, contra la naturaleza del trabajo doméstico, o mejor, cuando se inicie su transformación total, en una economía a gran escala.[16]

Era un consenso entre los revolucionarios rusos que era primordial liberar a las mujeres del yugo del trabajo doméstico, siendo para esto ineludible la socialización de estas labores económicas familiares. Sin embargo, llevar a cabo estas tareas

16 V.I. Lenin, "La contribución de la mujer en la construcción del socialismo", *Obras Completas*, vol. XXIV, Editorial Progreso: 1970, p.58.

estaba sujeto al crecimiento y acopio de los recursos económicos y a la superación de las viejas costumbres heredadas del capitalismo, considerando además el gran atraso experimentado por el campo, donde se mantenían costumbres medievales y donde además se concentraba el mayor porcentaje de la población.

Cambios fundamentales se dieron a partir de la completa incorporación de la mujer al mundo del trabajo. La introducción del trabajo obligatorio significó uno de los actos revolucionarios más importantes para la participación de las mujeres en la vida pública y política. Con ello dejaron de depender económicamente de sus esposos, empezaron a contar con su propia tarjeta de abastecimiento y a tener una nueva vida fuera del espacio del hogar.

Una de las principales impulsoras de este proceso de transformación dentro de la propia Revolución fue Alexandra Kollontai, quien desplegó un conjunto de acciones basadas en una conjunción sistemática entre marxismo y feminismo. Identificó en la división sexual del trabajo la fuente de la opresión de las mujeres. Se convirtió en la primera mujer de la historia en ejercer el cargo de ministra de Seguridad Social. Aunque su permanencia en el cargo fue breve, pudo mejorar los derechos de las mujeres rusas. Así analizaba Kollontai la condición de la mujer rusa:

> La mujer casada, la madre que es obrera, suda sangre para cumplir tres tareas que pesan al mismo tiempo sobre ella: disponer de las horas necesarias para el trabajo, lo mismo que hace su marido, en alguna industria o establecimiento comercial; consagrarse después, lo mejor posible, a los quehaceres domésticos, y, por último, cuidar de sus hijos.El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer

> trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre.[17]

Teniendo claro que era necesario cambiar las bases para mejorar las condiciones de vida de las mujeres, los soviets se dieron a la política de crear una amplia red de guarderías infantiles, servicios de comedor y lavanderías colectivas que poco a poco fueron acabando con las ataduras de las mujeres al trabajo doméstico y de cuido, lo cual tuvo que enfrentar no pocos obstáculos.

Liberar a las mujeres del trabajo privado doméstico solo era posible organizando una red de servicios sociales asumidos por el conjunto de la sociedad proletaria y organizado por el Estado soviético: maternidades, casas cunas, jardines de infancia, comedores, lavanderías, dispensarios, hospitales, sanatorios, organizaciones deportivas, cines, teatros, escuelas públicas, etc., de los que se harían cargo asalariados de los dos sexos.

Entre los principales elementos del programa desarrollado por Alexandra Kollontai se encontraban:

> Los trabajos caseros en forma individual han comenzado a desaparecer y de día en día van siendo sustituidos por el trabajo casero colectivo, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que la mujer trabajadora no tendrá que ocuparse de su propio hogar. En la sociedad comunista del mañana, estos trabajos serán realizados por una categoría especial de mujeres trabajadoras dedicadas únicamente a estas ocupaciones
>
> (…)
>
> En una sociedad comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la sociedad comunista existirán restaurantes públicos y cocinas centrales en los que podrá ir a comer todo el mundo.

17 Alexandra Kollontai, *Autobiografía de una mujer emancipada*, Editorial Fontamara, Barcelona: 1978, p. 164.

(…)

> Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni estropearse la vida remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los lavaderos centrales para ir a buscarla después lavada y planchada.[18]

Pero el proceso no fue fácil en las condiciones que presentaba el país, como plantea Alba Carosio "esta era la parte más difícil de construcción del socialismo y la que requería más tiempo para ser concretada"[19]. La economía de guerra obligaba a que muchos recursos se invirtieran en la defensa del joven Estado obrero, sitiado por catorce ejércitos de los países capitalistas europeos, y donde la escasez de comida arreciaba. Como respuesta a esta grave situación se impulsó la Nueva Política Económica (NEP), la cual puede describirse de la siguiente manera:

> La necesidad de dar un giro a la política económica era sentida por grandes sectores de la población, desde el campesino hasta el obrero. Los dirigentes de la república se enfrentaron al problema con la NEP, impulsada por Lenin; esta política económica liquidaba la economía de guerra. El objetivo principal de esta programación era conseguir para el país unas condiciones económicas mínimas que permitiesen el comienzo de la reconstrucción; se trataba, en definitiva, de darle cierto margen a un desarrollo tipo capitalista, cosa que podría lograrse mediante la introducción en el mercado de un excedente agrícola (…) Lenin era consciente de que esta política económica iba a profundizar en el campo las diferencias entre los campesinos pobres y los *kulaks* a favor de estos últimos. También iba a favorecer la posición de los campesinos respecto de los obreros; pero tal política se veía como la

18 *Ibidem*, pp.170-171.

19 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo..., op. cit*, p. 35.

única salida frente al problema de la escasez del capital necesario para crear una gran industria estatal. [20]

Esta política, diseñada como una medida temporal para incentivar la producción, generaba diferencias salariales en la ciudad y cierta acumulación en el campo, inclinando, una vez más, la mirada de los sectores beneficiados a la "mesa familiar". Sumado a esto, la red de servicios sociales, comedores, lavanderías, salas cunas, hospitales, era absolutamente insuficiente para cubrir las necesidades. Asimismo, no todos los centros de atención de los trabajos domésticos lograban ser de buena calidad y esto hacía que se retornara al ámbito doméstico.

Sin embargo, a pesar de todos los avances y retrocesos en este terreno, la Revolución Rusa demostró que con relación a la liberación de la mujer, ningún país capitalista le hacía sombra. Los bolcheviques hicieron una verdadera revolución para acabar con la opresión. Sentaron las bases de nuevas relaciones humanas y entre los sexos, sobre bases económicas y sociales nuevas.

20 Yolanda Marco Serra, "Introducción. Kollontai: aproximación histórica", *Autobiografía de una mujer emancipada*, Editorial Fontamara, Barcelona: 1978, pp. 55-56.

Cada cocinera deberá aprender a dirigir el Estado. No te quedes en la cocina de tu casa. Participa en las elecciones del sóviet. Antes eras una trabajadora en las sombras, ahora en los soviets puedes resolver los asuntos de la comunidad.

IV. La sexualidad en tiempos de revolución

El aborto, la interrupción voluntaria del embarazo por medios artificiales, se llevará a cabo gratuitamente en los hospitales del Estado, donde las mujeres gocen de la máxima seguridad en la operación.

DECRETO DEL COMISARIATO DEL PUEBLO PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL Y PARA LA JUSTICIA EN LA RUSIA SOVIÉTICA

Los primeros años de la Revolución fueron un período de intenso debate y experimentación en el camino de la emancipación de los trabajadores y las mujeres. La unión libre, el aborto seguro y legal, la emancipación de la mujer a través de un trabajo asalariado, la igualdad de mujeres y hombres ante la ley, la socialización del trabajo doméstico y la desaparición de la noción consagrada de familia, son los principales bloques en los que se centró la lucha feminista de la época. Al respecto Alba Carosio plantea:

> Se trató de crear una nueva cultura y una nueva relación familiar entre los sexos, que sin embargo tropezaba con los esquemas culturales tradicionales de control de las mujeres. Se trató de conformar una nueva moral que concebía las uniones y el amor libre. La prostitución y su uso era considerada un crimen contra los vínculos de camaradería y solidaridad aunque no había penas legales contra ella. Se atacaron las causas de la prostitución mejorando las condiciones de vida y trabajo de las mujeres y haciendo una amplia campaña contra los "resquicios de la moral burguesa".[21]

Nuevamente, Alexandra Kollontai desarrolla un conjunto de reflexiones en torno a este tema con ideas muy avanzadas

21 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo..., op. cit.*, p. 34.

para su época y que fueron duramente cuestionadas al interior de su partido. En las propias palabras de Kollontai:

> … mis conceptos sobre la sexualidad y la moral fueron combatidos duramente por muchos camaradas, hombres y mujeres.[22]
> (...)
> Las mujeres habían conseguido legalmente todos los derechos, pero en la realidad, seguían estando oprimidas; tratadas con desigualdad de derechos en la vida familiar, esclavizadas por las innumerables menudencias del hogar, soportando toda la carga, incluso las preocupaciones materiales de la maternidad porque a causa de la guerra y otras circunstancias muchas mujeres estaban solas en la vida.[23]

Transformar las condiciones materiales de existencia de las mujeres no significó, en lo inmediato, su emancipación definitiva. Tampoco el hecho de su ingreso masivo en el mundo laboral, ni los altos niveles de participación en los soviets. Era necesaria una transformación, una revolución que trastocara la vida cotidiana de las mujeres. Uno de los grandes aportes de Alexandra Kollontai es haber logrado integrar "teóricamente los problemas de la sexualidad y la opresión de la mujer dentro de la lucha revolucionaria".[24]

Kollontai reflexiona ampliamente sobre la necesidad de repensar las relaciones entre los sexos, reelaborando un código sexual que rigiera estas relaciones y que lograra destruir la moral burguesa.

> Las personas individualistas de nuestra época, unidas por débiles lazos a la comunidad o a otras individualidades, ven ya brillar en la lejanía una nueva luz: la transformación de las relaciones sexuales mediante la sustitución del ciego factor fisiológico por el nuevo factor creador de la solidaridad, de la camaradería. La moral de la

22 Alexandra Kollontai, *Autobiografía..., op. cit.*, 1979, p.112.
23 *Ibidem*, p. 109.
24 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo..., op. cit.*, p. 36.

> propiedad individualista de nuestros tiempos empieza a ahogar a las personas. El hombre contemporáneo no se contenta criticando la calidad de las relaciones entre los sexos, negando las formas exteriores prescritas por el código de la moral corriente. Su alma solitaria anhela la renovación de la esencia misma de las relaciones sexuales, desea ardientemente encontrar el "amor verdadero", esa gran fuerza confortadora y creativa que es la única que puede ahuyentar el frío fantasma de la soledad que padecen los individualistas contemporáneos.[25]

Uno de los aportes fundamentales del pensamiento de Alexandra Kollontai es haberse apropiado de la idea de Marx de que para realizar la revolución era necesario no solo transformar la economía, sino que "debían surgir nuevas relaciones sociales, que dan lugar a una nueva persona social, un hombre y una mujer nuevos".[26]

En este sentido, además de promover todos los elementos mencionados como la socialización del trabajo del hogar y del cuidado de niñas y niños; la legalización del aborto; la promoción de la participación política de las mujeres; y la igualdad del salario con respecto al de los hombres, Alexandra Kollontai promovió el amor libre y fundamentalmente "la necesidad de cambiar la vida íntima y sexual de las mujeres".[27]

> La moralidad burguesa, con su familia individualista encerrada en sí misma, basada completamente en la propiedad privada, ha cultivado con esmero la idea de que un compañero debería "poseer" completamente al otro. La burguesía ha logrado a la perfección la inoculación de esta idea en la psicología humana. El concepto de propiedad dentro del matrimonio va hoy día mucho más allá que el concepto de la propiedad en las relaciones sexuales del código aristocrático. En el curso del largo período histórico que transcurrió bajo los auspicios de la "tribu", la idea de la posesión de la mujer por el marido —la mujer

25 Alexandra Kollontai, *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos*, Tamara: 2011, p. 8.

26 Alba Carosio e Iraida Vargas, *Feminismo..., op. cit.*, p. 38.

27 *Ibidem*, p. 39.

> carecía de derechos de propiedad sobre el marido— no se extendía más allá de la posesión física. La esposa estaba obligada a guardar al marido fidelidad física, pero su alma no le pertenecía en absoluto.[28]

Kollontai consideraba fundamental el desarrollo de un nuevo código sexual que fuera armónico con las tareas de la clase obrera, la ruptura con la moralidad burguesa podía convertirse en un poderoso instrumento en el marco de la lucha de clases.

28 Alexandra Kollontai, *Los fundamentos..., op. cit.*, p. 11.

Tú ayudas a erradicar el analfabetismo.
Todos en sociedad ¡Abajo el analfabetismo!

V. Movidas por el deseo de cambiarlo todo

En Petrogrado, aquí en Moscú, en otras ciudades y centros industriales las mujeres actuaron espléndidamente durante la Revolución.

Sin ellas no habríamos salido victoriosos. Apenas. Esa es mi opinión. ¡Qué valientes fueron y qué valientes son!

LENIN

La Revolución de Octubre significó para las mujeres rusas una conquista de derechos sin precedentes en la historia. Obtuvieron avances que no había en ningún país capitalista de la época, como el derecho al voto, al divorcio, al aborto libre y gratuito, el reconocimiento legítimo de los hijos e hijas nacidos fuera del matrimonio, la despenalización de la prostitución y de la homosexualidad. Además, de un gran intento por liberar a las mujeres de las cargas domésticas, mediante la socialización del trabajo del hogar, estableciendo guarderías y comedores públicos, planes de alfabetización en el campo, etc. Durante los primeros años, se dieron en el seno de la Revolución profundas discusiones y valiosas prácticas de experimentación en la vía para avanzar hacia la emancipación de los trabajadores y las mujeres.

En los años posteriores a la Revolución Rusa, la historiografía liberal se ocupó de invisibilizar el papel preponderante de las mujeres en el proceso organizativo, silenciando sus voces e incluso ocultando sus aportes, los nombres de estas mujeres quedaron casi en el olvido. Además de Alexandra Kollontai, otras revolucionarias como Inessa Armand y Nadezhda Krúpskaya, hicieron grandes contribuciones en el campo político; esta

última, sobre todo, destacando la importancia de la educación para la liberación de las mujeres. Este trabajo versó fundamentalmente en torno a los desarrollos teóricos y políticos de Alexandra Kollontai, siendo insuficiente para dar cuenta del enorme tributo que las mujeres revolucionarias rusas hicieron en diversos ámbitos a los procesos de liberación.

Con la llegada de la Revolución Bolivariana al poder, la vida de las mujeres venezolanas dio un vuelco. Incorporándose masivamente en las misiones sociales y en los órganos de gobierno comunal del poder popular, son ellas quienes construyen y sostienen cotidianamente la política revolucionaria del chavismo. Según cifras del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, en el primer semestre del año 2012, las mujeres representaban el 54,40 % del total de integrantes de los consejos comunales.[29]

Sin embargo, la división social de los roles sexuales, con su desigual y jerárquica distribución del poder, permanece fuertemente naturalizada y se percibe como una construcción histórica moldeada por las trampas ideológicas del patriarcado capitalista. Como consecuencia, frecuentemente las mujeres continúan reproduciendo, desde una perspectiva de subordinación en el ámbito público, los mandatos sociales vinculados con el cuidado de otros y otras, tendencia que pudiera expresarse en sus distintos ámbitos de aporte, a lo ancho de la apuesta política organizativa que se ha ido tejiendo en esta década y media de Revolución.

Si una lección nos dejan las mujeres rusas, es que pese a los altos niveles de presencia en los ámbitos de gobierno popular y de los enormes avances reivindicativos que se puedan alcanzar,

29 *Plan Mama Rosa. Plan para la Igualdad y Equidad de Género "Mamá Rosa"* 2013-2019 p. 8. Disponible: http://minmujer.gob.ve/?q=descargas/publicaciones/plan-para-la-igualdad-y-equidad-de-g%C3%A9nero-mam%C3%A1-rosa-2013-2019

es necesario trastocar el sentido común desarrollado por la moral burguesa. Trastocar el orden establecido impuesto por el patriarcado en los ámbitos públicos pero, fundamentalmente, en el seno de lo privado. Cambiar la forma de relacionarnos entre los sexos, la concepción del amor, y los cánones de la sexualidad heteronormativa, son apenas algunos desafíos.

Hoy como ayer, a las mujeres revolucionarias "nos mueve el deseo de cambiarlo todo".

VI. Bibliografía

Astelarra, Judith. (2005). *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Carosio, Alba y Vargas, Iraida. (2010). *Feminismo y socialismo*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

D'Atri, Andrea. (2008). *Luchadoras. Historias de mujeres que hicieron historia*. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

Eisenstein, Zillah. (1980). *Patriarcado capitalista y socialismo feminista*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

Goldman, Wendy. (2011). *La Mujer, el Estado y la Revolución.* Buenos Aires: Instituto del Pensamiento Socialista Karl Marx.

Kollontai, Alexandra. (1978). *Autobiografía de una mujer emancipada.* Barcelona: Editorial Fontamara.

Kollontai, Alexandra. (2011). *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos.* Tamara Ruiz (ed.) para *En Lucha*. Disponible en: *http://www.enlucha.org/site/?q=node/15895*

Lenin, V. I. (1970). "La contribución de la mujer en la construcción del socialismo". *Obras Completas*. Moscú: Editorial Progreso.

Marco Serra, Yolanda. (1978). "Introducción. Kollontai: aproximación histórica". En *Autobiografía de una mujer emancipada.* Barcelona: Editorial Fontamara

Millett, Kate. (1970). *Sexual politics.* Londres: Doubleday.

Vargas, Iraida. (2010). *Mujeres en tiempos de cambio.* Archivo General de la Nación. Caracas: Centro Nacional de Historia.

8 DE MARZO
Fiesta combativa de las mujeres trabajadoras de todo el planeta

ÍNDICE

›››

Presentación: 100 años de la Revolución de Octubre 5
Guillermina Soria 11

Mujeres sembrando revolución. 100 años del Octubre Rojo

I. Kommunistka, revolucionarias de ayer y hoy 13
II. Las mujeres trabajadoras, vanguardia revolucionaria 21
III. Trastocando la división sexual de la vida 27
IV. La sexualidad en tiempos de revolución 33
V. Movidas por el deseo de cambiarlo todo 38
VI. Bibliografía 41

Edición Digital
Octubre 2017
Caracas - Venezuela

›››

En *Mujeres sembrando revolución. 100 años del Octubre Rojo*, Guillermina Soria reconstruye desde el feminismo la historia del protagonismo de las mujeres en la Revolución de Octubre, haciendo énfasis en sus victorias y retrocesos desde una perspectiva crítica y pedagógica. Destaca además el fundamento teórico de su trabajo y el rescate del pensamiento de la revolucionaria Alexandra Kollontai. Al final de su texto reflexiona sobre la situación de la mujer en la Revolución Bolivariana.

9 789801 440345

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura

1817 · 2017 ZAMORA UNIÓN CÍVICO MILITAR